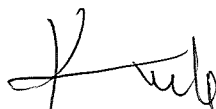


LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ - HUILA

CERTIFICA QUE

En la planta de personal de la E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ - HUILA, actualmente no se encuentra empleado o funcionario que realice actividades de Asesoría al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud a los servicios habilitados por la entidad, orientada a la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud MIAS y las Rutas integrales de Atención en Salud RIAS

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de enero de 2025.



KARLA LUCÍA GÓMEZ CASTRILLÓN  
Gerente E.S.E.

